## CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE VIVIENDA ACOGIDA AL ART. 1º TRANSITORIO LEY 20.251

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

LA CISTERNA

REGIÓN:

## **METROPOLITANA**

	URBANO	RURAL
KN	OKDANO	HONAL

100	2 2 5 / DO	9.
	Fecha de Aprobación	
	-9 DIC. 20	09
	ROL S.I.I.	
	2402-12	

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 1º Transitorio de la Ley Nº 20.251.
- C) Los antecedentes que comprenden el mismo expediente.
- D) El Art. 6.1.4. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (sólo en caso de viviendas sociales)
- E) El Giro de Ingreso Municipal Nº...exento . de fecha.... Pago de Derechos Municipales.50% : (ART. 29 LEY 19.418) (TOTAL DERECHOS.\$ 140.292 DERECHOS EXENTO. 50% \$ 70.146
- F) Los documentos exigidos en el Art. 1º Transitorio de la Ley Nº 20.251

## RESUELVO:

1 Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el	Permiso y la Recepción Definitiva de la Vivienda
VIVIENDA HASTA 520 U.F	Superficie: 118.33 m²
ubicada en ALMIRANTE LATORRE Nº 9107	ZONA ZU-5
de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.	que forman parte del presente Certificado de

2.- Individualización del Interesado

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LINDA MACAYA VEGA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	RUT
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
HUMBERTO GONZALEZ ARRAÑO	

3.- Notas

EL PRESENTE PERMISO DEBE SER REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DEL DFL-2 DE 1959.

NOTA. En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen al Art 1º Transitorio de la Ley N/ 20281, los funcionarios de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NCM/ISC/aff